PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A.

CONTRATACION DE PERSONAL PARA SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 728

BASES







2024



PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A.

BASES PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL PARA SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 728.

CAPÍTULO I

GENERALIDADES

1.1 OBJETO DE LA CONVOCATORIA

El presente proceso de selección tiene por objeto de cubrir una (01) plaza vacante regulado bajo el Art. 4° del TUO del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR, con cargo al ejercicio presupuestal 2024.

1.2 REQUERIMIENTO

ÁREA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	PLAZAS	CODIGO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	SUPERVISOR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL Trabajo	DETERMINADO	1	1.01

1.3 BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- T.U.O de la Ley de Productividad y Competitividad Laboral D.L. N° 728 y su Reglamento.
- Manual de Clasificador de Cargos, Reglamento de Organización y Funciones de EMAPACOP S.A.
- Reglamento Interno de Trabajo de EMAPACOP S.A.
- Directiva N° 012-2017-GG-EMAPACOP S.A.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Recursos Propios.

SISTEMA DE CONTRATACION: El presente proceso se rige bajo el régimen por el Decreto Legislativo N° 728

MODALIDAD DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: Plazo determinado.

DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- En el presente Proceso de Selección, participan las personas que cumplan con el perfil y requisitos mínimos exigidos en el Manual de Clasificador de Cargos por el puesto requerido; el mismo que como anexo forma parte integrante de la presente Base.
- La Comisión Evaluadora es la responsable de llevar a cabo la calificación y evaluación de cada uno de los postulantes que se presenten en los Procesos de Selección para la contratación de personal del régimen laboral del D.L. N° 728.



CAPITULO II

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1 CONVOCATORIA

Se publicará según el cronograma señalado en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe. Las fechas indicadas en el cronograma del proceso de selección.

En el presente <u>PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A</u>., no podrán participar las personas que no cumplan con el perfil y requisitos considerados para el servicio requerido.

La Convocatoria debe indicar obligatoriamente el Cronograma del Proceso; el mismo que es el que se detalla a continuación:

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A

PROCESOS	FECHAS
✓ Difusión WEB: www.emapacopsa.com.pe ✓ Registro de participantes ✓ Evaluación de expedientes ✓ Publicación resultados de la evaluación de expedientes ✓ Examen de Conocimientos, Psicotécnico y Psicológico ✓ Publicación de resultados de exámenes y Aptos a la entrevista ✓ Entrevista Personal ✓ Publicación de resultados de la Entrevista Personal ✓ Firma de Contrato	: 07.08.2024 AL 15.08.2024 : 07.08.2024 AL 15.08.2024 : 16.08.2024 : 19.08.2024 : 20.08.2024 : 21.08.2024 : 22.08.2024 : 23.08.2024 : 26.08.2024
✓Inicio de actividades	: 26.08.2024

La Etapa de la Entrevista Personal se llevará a cabo en los ambientes de la Empresa Municipal de Agua Potable – EMAPACOP SA, en el horario establecido en la Relación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal.

(*) Todas las etapas tienen carácter eliminatorio.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual de la Empresa EMAPACOPSA mediante el enlace:

https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/, desde las 8:00 a.m. a. 5:00 p.m.

Los participantes podrán obtener las bases y formatos para el registro e inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe en la sección de CONVOCATORIA DE TRABAJO – PLAZO DETERMINADO, los documentos deberán ser adjuntados al momento de su registro de participantes justo con los demás requisitos.

2.3 REQUISITOS GENERALES PARA POSTULAR

- 1. Solicitud dirigida a EMAPACOP S.A. (Comité de Selección), precisando la vacante a la que postula (Anexo N° 01).
- 2. Curriculum Vitae documentado (sujeto verificación)
- 3. Copia simple del DNI
- 4. Declaración Jurada simple de impedimentos y antecedentes (Anexo 2)







Organo de Control

2.4 EVALUACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

ETAPA	PUNTAJE MAXIMO
EVALUACION CURRICULAR	30
EVALUACION DE CONOCIMIENTOS Y PSICOTECNICOS	40
ENTREVISA PERSONAL	30

- (*) Todas las etapas tienen carácter eliminatorio.
- En caso que el expediente presentado por el postulante, no cumpla con lo requisitos exigidos, no debe ser evaluado por el comité, dejándose constancia del caso.
- Se otorgará un puntaje total máximo de 100 puntos, conforme a lo indicado en el cuadro.
- Para acceder a la plaza convocada el postulante debe obtener un mínimo de ochenta (80) puntos, respetando el orden de mérito.
- En caso de empate decidirá el Jefe responsable del área usuaria o quien haga sus veces.

2.6 PUBLICACION DE RESULTADOS

Los resultados de la evaluación serán publicados de acuerdo con el cronograma en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe

2.7 <u>DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS</u>



Primera. - La Comisión Evaluadora, mediante acuerdo podrá regular aspectos no contemplados en las presentes bases administrativas, para cada caso concreto.

Segunda. - El postulante que no se encuentre presente a la hora programada para la entrevista personal, pierde la posibilidad de participación sin opción a reclamo.



Tercera. - Los actos u omisiones que impidan o entorpezcan el Proceso de Selección o el incumplimiento de las disposiciones de las bases serán puestos de conocimiento del Ministerio Público para la determinación de responsabilidades y sanciones que hubiere a lugar.







SOLICITUD DE POSTULANTE

Pucallpa, de de 20)
SEÑOR: PRESIDENTE DEL COMITÉ DEL CONCURSO PÚBLICO DE LA EPS EN S.A. Jr. Julio C. Arana N° 433 Presente	IAPACOP
El que se suscribe, de es de es de de es de	sanguíneo señalando e Telf.
Qué, deseando postular al PROCESO DE SELECCIÓN N°GG-El S.A., solicito a usted tenga a bien considerarme como postulante para desempeñ de:	ar el cargo
1. Copia simple de documento de identidad. 2. Declaración Jurada de Postulante 3. Curriculum Vitae documentado 4. Otros de corresponder simismo, señalo ser una persona: Discapacitado Licenciado del Se SI NO SI NO POR LO EXPUESTO:	
Señor Presidente de la comisión, señalo que los datos consignados son ver sustentan en la documentación presentada en mi currículo vitae por lo que solicito dar el trámite al presente.	
DNI N°	



DECLARACION JURADA DE IMPEDIMENTOS Y ANTECEDENTES

	=	ACCENTACION CONADA DE IMI EDIMENTOS I ANTECEDENTES
Yo,		
ider	tific	ado con Documento Nacional de Identidad N°, con domicilio en
••••		DECLARO BAJO
JUF	RAN	IENTO LO SIGUIENTE:
	1.	Tener buena conducta.
	2.	Gozar de buena Salud.
	3.	No tener antecedentes penales por delito doloso.
	4.	No haber sido destituido o despedido por causal de falta grave en el sector
		público o privado en los últimos (5) años.
	5.	No haber sido sancionado con despido anteriormente de la EPS EMAPACOP
		S.A. por falta grave.
	6.	No tener vínculo de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y
		segundo de afinidad, ni por razón de matrimonio, con miembros de la junta
CO E		general de accionistas, miembros del Directorio, trabajadores de la EPS
OPAR		EMAPACOP S.A. Así como Gerentes y personal contratado por la OTASS, en
Nº 511		actual ejercicio.
	7.	No se parte en ningún proceso judicial culminado o en trámite en contra de la
		EPS EMAPACOP S.A.
7	8.	Que soy responsable de toda la veracidad de los documentos e información
		que presento para efectos del proceso.
/		
Asir	nisr	no, declaro que me someto a las responsabilidades administrativas, civiles y/o
i jaen	ales	s en caso de compruebe la falsedad de la presente declaración jurada, en fe de
		firmo la presente en la ciudad de Pucallpa a los días del mes de
T		de 20

RR.HH. FIRMA DEL DECLARANTE

DNI:

Huella Digital

EMAPACOP S.A.



CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A, PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL A PLAZA VACANTE BAJO EL RÉGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO Nº 728

La Empresa Municipal de Agua Potable EMAPACOP S.A, **CONVOCA** al Proceso de Selección N° 003-2024-GG-EMAPACOP S.A, para la contratación de personal, regulado bajo el Art. 4° del TUO del Decreto Legislativo Nº 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR, para la cobertura de los siguientes puestos de trabajo:

ÁREA	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	PLAZAS	CODIGO
OFICINA DE RECURSOS HUMANOS	SUPERVISOSR EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL Trabajo	DETERMINADO	1	1.01

CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA		
Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional de la EPS EMAPACOP SA. Difusión WEB: www.emapacopsa.com.pe	07.08.2024 AL 15.08.2024	Oficina de Recursos Humanos
El registro de los participantes se realizará en mesa de partes virtual de la Empresa EMAPACOP S.A. mediante el enlace: https://servicios.emapacopsa.com.pe:8083/sistradoc_online/ Desde las 8: 00 a.m. a 5:00 p.m. en las fechas señaladas en el cronograma. Los participantes podrán obtener las bases y formatos para el registro de inscripción en la página web de la institución: www.emapacopsa.com.pe en la sección de CONVOCATORIA DE TRABAJO — PLAZO DETERMINADO, los documentos deberán ser adjuntados al momento de su registro de participantes justo con los demás requisitos	07.08.2024 AL 15.08.2024	Departamento de Recursos Humanos
SELECCIÓN		
Evaluación de la hoja de vida	16.08.2024	Comisión Evaluadora
Publicación resultados de la evaluación de expedientes (Portal Institucional)	19.08.2024	Comisión Evaluadora
Examen de Conocimientos, Psicotécnico y Psicológico	20.08.2024	Comisión Evaluadora
Publicación de resultados de exámenes y Aptos a la entrevista (Portal Institucional)	21.08.2024	Comisión Evaluadora
Entrevista Personal	22.08.2024	Comisión Evaluadora
Publicación de resultados Finales (Portal Institucional)	23.08.2024	Comisión Evaluadora
Firma de Contrato	26.08.2024	Departamento de Recursos Humanos
Inicio de actividades	26.08.2024	Departamento de Recursos Humanos

El perfil del cargo materia de la presente convocatoria se encuentran descritos en los anexos precedentes y en la página web institucional: www.emapacopsa.com.pe

La Etapa de la Entrevista Personal se llevará a cabo en los ambientes de la Empresa Municipal de Agua Potable – EMAPACOP SA, en el horario establecido en la Relación de Postulantes Aptos para la Entrevista Personal.

Pucalipa, 07 de agosto del 2024

C.P.C DORA YSABEL RAMIREZ CALVO Presidente

ING. LUPHTA JESSBETH VASQUEZ FLORES
Secretaria

ING. MONICA MAYTE MANTURANO GIRON

LA COMISIÓN EVALUADORA

Miembro

C.P.C.C. ELISABETH RIVERA PEREYRA

Veedor

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A,

FORMATO DE EVALUACIÓN DE CURRULUM VITAE PARA SELECCIÓN DE PERSONAL

FECHA:

	Pun	tajes
Factores	Mínimo	Máximo
1. Formación: 1.1. Título Universitario, (10 puntos por c/u). 1.2. Maestría, (2 puntos por maestrías relacionadas al cargo y 1 punto por otras). 1.3. Doctorado.	10	16
2. Capacitaciones (últimos 05 años) 2.1 Estudios de Cómputo / Idiomas, (0.5 puntos por c/u). 2.2. Diplomados, mínimo 100 horas (1 punto por c/u). 2.3. Otros relacionados al puesto, (0.5 puntos por c/u).	3	7
3. Experiencia Laboral 3.1. Años en el ejercicio de la profesión (0.5 puntos por año). 3.2. Años en la especialidad, (1 punto por año). 3.3. Años en funciones directivas, (0.5 puntos por año) 3.4. otros Criterios que el Comité considere pertinente, (0.5 puntos por año)	3	6
4. Méritos 4.1 Felicitaciones, condecoraciones y otros, (0.5 por c/u).	0	1
TOTAL	16	30



- El Comité será el encargado de establecer el puntaje de calificación, tomando en consideración las funciones y responsabilidades establecidas en el Manual Descriptivo de Puestos. Puntaje mínimo aprobatorio 16/30.
- Al postulante que cumpla con los requisitos mínimos exigidos en el perfil, se le asignará el puntaje mínimo, adicionándole por sus mejoras hasta el máximo puntaje establecido para cada factor.



RPACOR

Organo de Control Institucional

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 003-2024-GG-EMAPACOP S.A, FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL

NOMBRES Y APELLIDOS :	
CARGO AL QUE POSTULA :	
CÓDIGO :	FECHA:

ADJEDIOS DE LA EMALMACIÓN		TOTAL
CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN	RANGO	CALIFICACION
1. DOMINIO DE LA ENTREVISTA	0 A 8	
2. MOTIVACION PARA EL CARGO	0 A 8	
3. POSIBILIDADES FUTURAS	0 A 8	
4. COMUNICACIÓN Y TRANSMISION DE IDEAS	0 A 8	
TOTAL	0 A 30	
VALOR CUALITATIVO		

ALIFICACION
VALOR CUANTITATIVO
27 - 30
21 -26
15-20
0-14

OTA: Esta evaluación es de 0 a 30, se deberá colocar en cada criterio de evaluación su valoración ndividual en la columna de calificación, de acuerdo a la Directiva Nº 012-2017-GG-EMAPACOPSA.

DOMINIO DE LA ENTREVISTA

Evalúa el desenvolvimiento de postulante frente a la Comisión De Evaluación y su capacidad para relacionarse

MOTIVACION PARA EL CARGO

Evalúa el interés del postulante para el cargo que postula y

su deseo de incorporarse a la institución.

POSIBILIDADES FUTURAS

Evalúa la capacidad de persona para desarrollarse con éxito

En la institución en función de su preparación y

experiencia.

MOMUNICACIÓN Y TRANSMISIÓN DE IDEAS: Evalúa la transmisión de ideas en concordancia con las preguntas planteadas, así como facilitad de palabra y riqueza

de vocabulario.





REQUERIMIENTO DE PERSONAL

CODIGO AREA SOLICITANTE : 1.01 (SUPERVISOR (A) EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO)

: OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

I. SELECCIÓN DE PERSONAL – Grado/Situación académica: Bachiller en las carreras de Ingeniería Seguridad Industrial, Ciencias de la Salud o afines por la formación.

II. DESCRIPCION DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DEL SERVICIO

- 1. Elaborar y ejecutar el programa de capacitación anual en promoción y prevención. Incluye los peligros / riesgos prioritarios. Tiene que ser extensivo a todos los niveles de la organización.
- 2. Elaborar y ejecutar loa Programas de Vigilancia Epidemiológica, de acuerdo de acuerdo con los riesgos de la empresa.
- 3. Reportar a la Gerencia de Administración las situaciones que puedan afectar la Seguridad y Salud de los trabajadores y visitantes.
- 4. Elaborar y actualizar las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo, y medio ambiente necesarias para el manejo de proveedores y contratistas y solicitar la aprobación por parte de la empresa.
- 5. Elaborar y actualizar la matriz de riesgos de la empresa, realizar inspecciones programadas y no programadas al campo para dar cumplimiento al Reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo.
- 6. Mantener actualizados los procedimientos de trabajo seguro y de aquellas actividades que generen riesgos prioritarios para la empresa sean estas rutinarias y no rutinarias.
- 7. Ejecutar y dar seguimiento a los planes de acción derivados de investigaciones de incidentes, accidentes de trabajo, y enfermedades laborales, como capacitaciones al personal relacionadas con Seguridad y Salud en el Trabajo.
- 8. Preparar el Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo y medio ambiente de la empresa. Incluye la asignación de recursos y el presupuesto necesario para su ejecución.
- 9. Cumplir con el Reglamento Interno de Trabajo, Reglamento de Seguridad y Salud en el Trabajo, con las normas de control Interno y con las disposiciones legales y administrativas vigentes, a fin de contribuir con el óptimo funcionamiento de empresa.
- 10. Realizar las demás funciones inherentes a su cargo, que le asigne su jefe inmediato, para contribuir con el buen funcionamiento de la empresa, o aquellas que sean otorgadas por norma expresa.

III. REQUISITOS / PERFIL

- No tener antecedentes penales y judiciales.
- **Grado Académico**: Grado/Situación académica: Bachiller en las carreras de Ingeniería Seguridad Industrial, Ciencias de la Salud o afines por la formación.
- Experiencia General: Dos (02) años en el sector público o privado.
- Experiencia especifica. Haber trabajado dos (2) años en función al puesto o en puesto de analista o similar, en entidades y/o empresas públicas y/o privadas.
- Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (no requieren documentación sustentadora) Conocimientos en normas de seguridad y salud en el trabajo v/o seguridad industrial.
- Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos: Cursos, Programas de Especialización y/o Diplomado en materia especificas relacionadas con las funciones del puesto a desempeñar.
 - Conocimiento de Ofimática Básicos:
 - Procesador de texto (Word: Open Office write, etc)
 - Hoja de cálculo: (Excel, Open Calc, etc).
 - Conocimiento de Ofimática Intermedio:
 - Programa de presentaciones: (Power Point Prezi, etc)

IV. COMPETENCIAS / HABILIDADES









Condiciones Personales.

- 1. Moral sólida
- 2. Honestidad, disciplina, personalidad definida
- Iniciativa.
- 4. Destreza y puntualidad, dinamismo, buen trato.
- 5. Capacidad de comunicación e interrelación a todo nivel.
- 6. Capacidad de persuasión y coordinación.
- 7. Capacidad de trabajo bajo presión.
- 8. Capacidad de solución de conflictos creativamente.
- Adaptabilidad, control, Organización de la Información, Vocación de Servicio, Orientación a Resultados, Trabajo en Equipo, Liderazgo, Articulación con el Entorno Político y Social, Planificación, Visión estratégica, Capacidad de Gestión.

V. PLAZO DE CONTRATO: PLAZO DETERMINADO, regulado bajo el Art. 4° del TUO del Decreto Legislativo N° 728, Ley de Productividad y Competitividad Laboral aprobado mediante Decreto Supremo N° 003-97-TR.

Remuneración: S/. 1,545.00 (mil quinientos cuarenta y cinco con 00/100 soles) y otros conceptos por pactos colectivos, superado el periodo de prueba.



UCAYAL

